

**Descripción del Programa:**

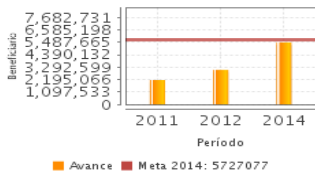
El programa Pensión para Adultos Mayores otorga transferencias monetarias para mejorar el ingreso con los adultos mayores que cuentan con 65 años y más que no reciben un pago mensual superior a \$ 1,092 por concepto de jubilación o pensión de tipo contributivo. El monto transferido fue de \$580 mensuales, entregado bimestralmente. Asimismo, implementa acciones para aminorar el deterioro de su salud física y mental mediante una red integrada por promotores, facilitadores y gestores y acciones para aumentar su protección social facilitando el acceso la oferta de servicios sociales que brinda el estado y apoyos para la inclusión financiera (ROP 2014) .

**Resultados**

Vulnerabilidad por seguridad social

Frecuencia: Bianaual  
Año base: 2010  
Meta: 36.69 %  
Valor: NA

Padrón Activo de Beneficiarios



Frecuencia: Bimestral  
Año base: 2012  
Meta: 5,727,077  
Valor: 5,487,664

**¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?**

Las evaluaciones de impacto mostraron resultados positivos no solo en el ingreso de los hogares de los adultos mayores sino también en otras dimensiones asociadas a su bienestar físico y mental y sus niveles de participación en las decisiones de las familias y las comunidades. Sin embargo, no se ha realizado evaluaciones de impacto con una metodología rigurosa desde el 2008. El PAM ha modificado la redacción de su Fin y Propósito y aumentado significativamente PP, PO y PA. Aún no cuenta con evidencia sobre el cumplimiento de Fin y Propósito para asociados a las nuevas poblaciones atendidas por los cambios mencionados. Actualmente se encuentra en proceso de desarrollo de estudios de factibilidad de una evacuación de impacto que brinda evidencia sobre el cumplimiento de los mismos. A nivel de los indicadores de Propósito del Programa el Indicador "Padrón Activo de Beneficiarios" ha mostrado un comportamiento cercano a la meta llegando al 95.8% de la misma. En relación a los indicadores de servicios de gestión el indicador "Porcentaje de beneficiarios que reciben apoyo económico" muestra también un comportamiento cercano a la meta 98.1% de la meta propuesta, el indicador "Acceso a servicios de Salud" muestra un comportamiento levemente menor a la meta propuesta ascendiendo a una 93.2 % de la misma, el indicador "Acceso a la protección social" presenta un valor fuertemente superior a la meta 149.7 %. La razón de este comportamiento se relaciona con una mayor asistencia

**Definición de Población Objetivo:**

Se define como la población que el programa tiene planeado o programado atender dentro de la Población Potencial definida como las personas de 65 años de edad en adelante mexicanos por nacimiento o con un mínimo de 25 años de residencia en el país, que no reciban pensión mayor a \$1,092 pesos mensuales por concepto de jubilación o pensión de tipo contributivo.

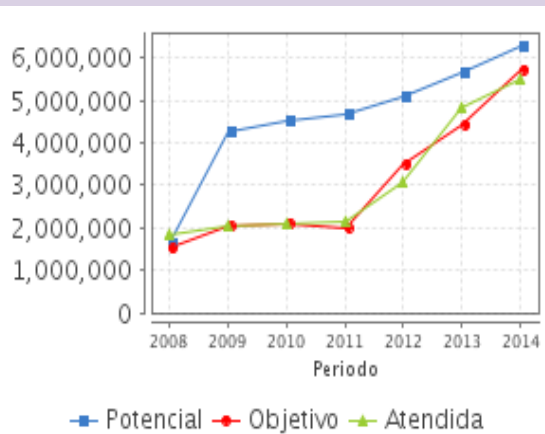
**Cobertura**

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	2,457
Localidades atendidas	85,179
Hombres atendidos	2,266,157
Mujeres atendidas	3,221,475

**Cuantificación de Poblaciones**

Unidad de Medida PA	Valor 2014
persona	
Población Potencial (PP)	6,289,174
Población Objetivo (PO)	5,727,077
Población Atendida (PA)	5,487,664
Población Atendida/ Población Objetivo	95.82 %

**Evolución de la Cobertura**

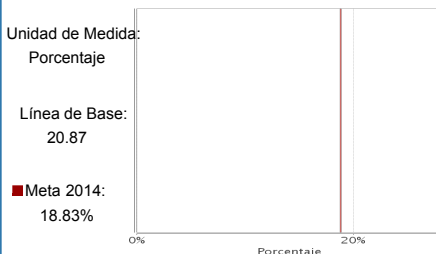


**Análisis de la Cobertura**

A pesar de los cambios den las ROP que supusieron una ampliación de la PP, PO y PA el PAM cuenta con significativos niveles de cobertura a nivel nacional ya que el crecimiento de la Población Potencial fue acompañado con un aumento de los recursos destinados al mismo por lo que el programa mantuvo elevados niveles de cobertura. El sostenimiento de los niveles de cobertura dependerá de la asignación de recursos así como factores externos relacionados con la evolución de la población de adultos mayores que no cuenten con pensiones o jubilaciones contributivas por montos superiores al especificado por las reglas de Operación.

**Cobertura**

Porcentaje de personas de 60 años o más en situación de pobreza y que presentan carencia por acceso a la seguridad social.



**Presupuesto Ejercido \***

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1) / (2)
2009	13,912.31	71,689.42	19.41 %
2010	13,912.45	82,424.40	16.88 %
2011	13,505.66	81,862.40	16.50 %
2012	17,692.65	82,468.88	21.45 %
2013	23,432.33	82,509.44	28.40 %
2014	33,782.72	98,293.09	34.37 %

**Análisis del Sector**

El PAM se alinea con la Meta Nacional N° 2 "México Incluyente", en su Objetivo N°4 "Ampliar el Acceso a la Seguridad Social" y su Estrategia N° 2 "Promover la cobertura universal de servicios de seguridad social en la población" y contribuye directamente con el Objetivo y la Estrategia del Programa Sectorial. El Indicador Sectorial que reporta el programa "Porcentaje de personas de 60 años o más en situación de pobreza y que presentan carencia por acceso a la seguridad social" parece adecuado para dar cuenta de la participación del programa en el cumplimiento del Programa Sectorial.

Año de inicio del Programa: 2007

**Análisis del Sector**

\* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

### Fortalezas y/o Oportunidades

1. Se cuenta con un diagnóstico solvente de la problemática que busca atender y este fue debidamente actualizado al modificarse la población potencial del mismo. 2. Se cuenta con una metodología sustentada para el cálculo de la población potencial y su actualización como soporte de la planeación a corto y mediano plazo. 3. El programa cuenta con un diseño consistente que incluye componentes relevantes para el logro del fin y el propósito planteados. 4. El programa cuenta con niveles de cobertura adecuados ya que aunque registró un aumento de su Población Potencial realizó una adecuada actualización del diagnóstico del problema a atender, tuvo la capacidad de adecuar sus procesos de gestión y contó con aumentos presupuestarios para atenderla.

### Debilidades y/o Amenazas

1. El programa carece de mecanismos regulares de supervisión, control y auditoría externos a la operación del mismo de manera de detectar anomalías en la operación o errores en la focalización de los apoyos asignados. 2. El programa no cuenta con mediciones regulares sobre la percepción de calidad de los servicios y las características de la población atendida que podría ser un insumo relevante para la toma de decisiones. 3. El programa no cuenta con evaluaciones de impacto recientes que integre a las nuevas poblaciones y contextos geográficos donde se extendió la Población Potencial.

### Recomendaciones

1. El programa debe desarrollar mecanismos regulares de supervisión, control y auditoría externos a la operación del mismo de manera de detectar anomalías en la operación o errores en la focalización de los apoyos asignados. 2. La inclusión de mediciones regulares sobre la percepción de calidad de los servicios y las características de la población atendida podrá ser un insumo importante para la toma de decisiones y el desarrollo de nuevos componentes. 3. Las evaluaciones, con metodología rigurosa, desarrolladas por el programa mostraron un impacto positivo en el ingreso y en la calidad de vida de los beneficiarios. No obstante estas mediciones fueron desarrolladas en las etapas iniciales del programa con una población diferente a la atendida en la actualidad. Es importante que se corroboren los efectos positivos en contextos temporales, geográficos y sociales diferentes. 4. Sería deseable que se desarrollaran actividades de coordinación con otros programas, instituciones públicas e instituciones académicas que estén relacionados con la atención a los adultos mayores.

### Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

#### Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1. Se elaboró el análisis "Evolución del Programa de pensión para adultos Mayores de Diseño y cobertura". 2. No se registran avances en los ASM que presentaban fechas de término en 2014: 1) Documento de planeación estratégica que contenga el marco normativo, estrategias de cobertura y metas, 2) diseñar e implementar un sistema de monitoreo para los planes estratégicos de los programas que permita un análisis de las metas y cobertura y realizar modificaciones y mejoras en las mismas, 3) realizar un análisis de factibilidad con apego a los lineamientos de CONEVAL, y 4) contratar a la instancia evaluadora para comenzar con levantamiento de información necesaria para la estimación del impacto del programa.

#### Aspectos comprometidos en 2015

1. Contar con términos de referencia para la evaluación de impacto avalados por el CONEVAL. 2. Mejorar la sinergia con otros programas que atiendan a las personas mayores a través de convocatorias para su participación. 3. Realizar un documento de la factibilidad y, en su caso, propuesta de una estrategia de supervisión y control de los apoyos monetarios entregados por el programa. 4. Definir y sistematizar informes para el control de los apoyos no monetarios del programa. 5. Contar con una actualización de la Población Potencial y Población Objetivo del programa.

### Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2015)

1. Si bien el Programa no registra modificaciones de diseño significativas en el 2014, la MIR si cambia significativamente algunos indicadores, creando nuevos y cambiando algunos de componente a nivel de propósito. En los nuevos indicadores de Fin y Propósito no se integra el efecto del programa en el bienestar de los beneficiarios y en relación a los de componente faltan indicadores de algunas dimensiones relevantes. 2. El programa muestra un nivel de cumplimiento adecuado en relación con las metas del primer trimestre. 3. El programa ha realizado avances en relación con los ASM pendientes. En particular, en el año 2015, se presentan avances en el desarrollo de estrategias de control y seguimiento a beneficiarios.

### Datos de Contacto

#### Datos de Unidad Administrativa

#### (Responsable del programa o acción)

Nombre: Roberto Jacob López

Teléfono: 53285000

Correo electrónico: roberto.jacob@sedesol.gob.mx

#### Coordinador de la Evaluación

#### (Responsable de la elaboración de la Ficha)

Nombre: Israel Banegas González

Teléfono: 56-22-18-88

Correo electrónico: ibanegas@unam.mx

#### Datos de Contacto CONEVAL

#### (Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245

Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239

Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289